



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

**Memorias del Programa
de Redes-I3CE de calidad,
innovación e investigación
en docencia universitaria**

Convocatoria
2020-21

**Memòries del Programa
de Xarxes-I3CE de qualitat,
innovació i investigació
en docència universitària**

Convocatòria
2020-21



Satorre Cuerda, Rosana (Coordinación)
Menargues Marcilla, María Asunción; Díez Ros, Rocío; Pellín Buades, Neus (Eds.)

UA

UNIVERSITAT D'ALACANT
UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Vicerectorat de Transformació Digital
Vicerrectorado de Transformación Digital
Institut de Ciències de l'Educació
Instituto de Ciencias de la Educación

Memorias del Programa de Redes-I3CE de calidad, innovación e investigación en docencia universitaria. Convocatoria 2020-21 / Memòries del Programa de Xarxes-I3CE de qualitat, innovació i investigació en docència universitària. Convocatòria 2020-21

Organització: Institut de Ciències de l'Educació (Vicerectorat de Transformació Digital) de la Universitat d'Alacant/ *Organización: Instituto de Ciencias de la Educación (Vicerrectorado de Transformación Digital) de la Universidad de Alicante*

Edició / *Edición*: Rosana Satorre Cuerda (Coord.), Asunción Menargues Marcillas, Rocío Díez Ros, Neus Pellin Buades

Revisió i maquetació: ICE de la Universitat d'Alacant/ *Revisión y maquetación: ICE de la Universidad de Alicante*

Primera edició / *Primera edición*: desembre 2021/ diciembre 2021

© De l'edició/ *De la edición*: Rosana Satorre Cuerda, Asunción Menargues Marcillas, Rocío Díez Ros & Neus Pellin Buades

© Del text: les autores i autors / *Del texto: las autoras y autores*

© D'aquesta edició: Universitat d'Alacant / *De esta edición: Universidad de Alicante*

ice@ua.es

Memorias del Programa de Redes-I3CE de calidad, innovación e investigación en docencia universitaria. Convocatoria 2020-21 / Memòries del Programa de Xarxes-I3CE de qualitat, innovació i investigació en docència universitària. Convocatòria 2020-21 © 2021 by Universitat d'Alacant / Universidad de Alicante is licensed under [CC BY-NC-ND 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/) 

ISBN: 978-84-09-34941-8

Qualsevol forma de reproducció, distribució, comunicació pública o transformació d'aquesta obra només pot ser realitzada amb l'autorització dels seus titulars, llevat de les excepcions previstes per la llei. Adreceu-vos a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necessiteu fotocopiar o escanejar algun fragment d'aquesta obra. / *Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.*

Producció: Institut de Ciències de l'Educació (ICE) de la Universitat d'Alacant / *Producción: Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad de Alicante*

Aquesta publicació s'ha fet seguint les directrius d'accessibilitat UNE-EN 301549:2020 / Esta publicación se ha hecho siguiendo las directrices de accesibilidad UNE-EN 301549:2020.

EDITORIAL: Les opinions i continguts dels treballs publicats en aquesta obra són de responsabilitat exclusiva de les autores i dels autors. / *Las opiniones y contenidos de los trabajos publicados en esta obra son de responsabilidad exclusiva de las autoras y de los autores.*

86.Diseño, implementación y evaluación de tres acciones vía Moodle-UA en el marco de la docencia dual instaurada por la Universidad de Alicante en el curso 2020-21 para hacer frente a la crisis sanitaria provocada por la Covid-19

Fernando Ballester Laguna (coordinador); Jaime Alemañ Cano; Miguel Domínguez García; Carmen Garcés Alonso; Juan Ramón Rivera Sánchez; Nancy Sirvent Hernández

fernando.ballester@ua.es; jaime.acano@ua.es; mdg36@alu.ua.es;
carmen.garces@ua.es; jr.rivera@ua.es; nancy.sirvent@ua.es

Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Universidad de Alicante

Resumen (Abstract)

El modelo de Docencia Dual implantado en el curso académico 2020-21 por la Universidad de Alicante ha resultado ser una herramienta necesaria para hacer frente a la crisis sanitaria provocada por la pandemia Covid-19, aunque la traducción práctica de ese modelo no ha estado exenta de problema. Las expectativas de garantizar un mínimo de presencialidad en las aulas se han visto truncadas por la realidad, siendo la asistencia física a las clases por parte del alumnado prácticamente testimonial. Esta circunstancia, unida a la existencia de grupos numerosos como el que ha sido objeto de esta Red en la asignatura optativa Derecho de la Seguridad Social (19033) hacían aconsejable implementar ciertas medidas que contribuyeran a minimizar la “desafección” de

los estudiantes con la actividad docente, incentivando su participación e implicación. En este trabajo se exponen las acciones concretas que se pusieron en práctica, analizando los resultados de esta experiencia educativa y exponiendo las principales conclusiones alcanzadas.

Palabras clave: Moodle, actividades glosario, taller, cuestionario, debate

1. Introducció

1.1 Problema o cuestión específica del objeto de estudio

El modelo de Docencia Dual que se ha implantado en el curso académico 2020-21 para hacer frente a la crisis sanitaria producida por la pandemia Covid-19 ha supuesto que tan solo un número reducido de alumnos y alumnas asistan presencialmente a clase, siguiendo la mayoría de ellos la docencia por vía telemática desde fuera de la Universidad. Dicho modelo de Docencia Dual estaba diseñado para garantizar la presencia en las aulas de un número significativo de alumnos, mediante un sistema rotatorio en el que el estudiantado se va sucediendo en la docencia presencial y online por periodos preestablecidos. Sin embargo, la realidad ha sido bien distinta, siendo prácticamente testimonial la presencia del alumnado en las aulas. Esto es algo que ya se pudo constatar durante el primer semestre de docencia, por lo que era previsible que se repitiera también en el segundo semestre, como así ha ocurrido efectivamente.

Sin duda este nuevo escenario que se ha impuesto en la realidad resulta mucho menos proclive para lograr la implicación activa del estudiantado en las clases, surgiendo así la necesidad de adaptar la docencia para potenciar la participación e interacción de los y las estudiantes en un entorno, a primera vista, más hostil para ello.

En atención a ello, se pretende transformar una docencia eminentemente teórica de la asignatura de Derecho de la Seguridad Social (19033), que ha contado con un elevado número de alumnos matriculados (un total de 116), en otra que potencie la participación activa del estudiantado mediante la utilización de determinadas herramientas de Moodle-UA.

1.2 Revisión de la literatura

Para el correcto desarrollo de la Red se ha revisado la literatura científica más reciente en materia de TICs y enseñanza del Derecho en general y, en particular,

del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, cuya cita se contiene al final de este trabajo, en el apartado 6.

Además, y tratándose de una Red cuyo objeto fundamental consistió en implementar una experiencia educativa vía Moodle en los términos que se describen a continuación, el coordinador de la Red y profesor responsable de la asignatura de Derecho de la Seguridad Social (19033), realizó sendos cursos sobre el manejo de la herramienta con el título “Moodle-UA: de la A a la Z”. Se trataba de cursos auto-formativos, organizados por el ICE de la Universidad de Alicante y cuidadosamente elaborados e impartidos por los profesores Francisco Fernández y Mireia Sempere, en modalidad online y asíncrona, los cuales han resultado enormemente útiles para los fines perseguidos en esta Red. Previamente, el coordinador de la Red también había realizado el curso “Técnicas de oratoria y aprendizaje para la docencia online”, también organizado por el ICE de la Universidad de Alicante.

1.3 Propósitos u objetivos

Partiendo del objetivo general perseguido por la Red (adaptar a la “nueva normalidad” desencadenada por la pandemia Covid-19 la docencia mayoritariamente presencial a la que estábamos acostumbrados, fomentando la participación e interacción con el estudiantado en un entorno caracterizado por el elevado número de estudiantes de la asignatura, unido a un seguimiento de la docencia mayoritariamente online), a continuación se identifican los propósitos u objetivos concretos perseguidos:

1.- Diseñar un glosario en materia de Seguridad Social vía <<actividad glosario>> de Moodle-UA. La Seguridad Social es una materia muy técnica que requiere conocer el significado de numerosos términos jurídicos. Previa selección por parte de los integrantes de la Red de los términos a desarrollar (véase apartado 5), han sido los propios estudiantes quienes han definido y desarrollado esos términos. Dado el elevado número de alumnos matriculados en la asignatura (un total de 116) se ha permitido un máximo de dos entradas por alumno/a, sin perjuicio de poder efectuar los comentarios que considerasen oportunos en relación con las entradas realizadas por otros estudiantes.

Además, no se ha permitido definir términos que ya hubieren sido definidos previamente por otros estudiantes. Actividad evaluable.

2.- Diseño y puesta en común de casos prácticos en relación con los distintos temas que conforman el programa de la asignatura vía <<actividad taller>> y <<actividad cuestionario>> de Moodle-UA. Dada la distinta tipología de los casos prácticos en atención a si los mismos se refieren a la Parte General (temas 1 a 6) o la Parte Especial de la Seguridad Social (temas 7 a 14), la Red tomó la decisión de utilizar la <<actividad taller>> para la implementación y resolución de los casos prácticos correspondientes a la Parte General de la Seguridad Social, en un sistema de corrección por pares, a partir de las soluciones proporcionadas por el profesor, obteniendo los estudiantes una calificación máxima de 8 puntos por la entrega y una calificación máxima de 2 puntos por la corrección efectuada de las dos prácticas asignadas. Por su parte, la <<actividad cuestionario>> se utilizó para las prácticas de la Parte Especial de la asignatura, más concretamente para el cálculo de las distintas prestaciones de la Seguridad Social. En el apartado 5 se especifican los miembros de la Red que se han ocupado del diseño y la implementación de los distintos casos prácticos. Actividad evaluable.

3.- Diseño y puesta en práctica de un debate sobre un tema de interés en materia de Seguridad Social, en concreto, sobre la discriminación por razón de género en el acceso a la pensión de viudedad, haciendo uso para ello de la herramienta <<Foro del curso>> de Moodle-UA. Aunque en la memoria de solicitud de la Red estaba previsto abrir más de un debate de estas características, a la vista del volumen de las dos actividades precedentes, el glosario y sobre todo los casos prácticos, se optó por circunscribir esta actividad a un solo tema de debate. Actividad evaluable.

2. Método

2.1. Descripción del contexto y de los participantes

Como se ha expuesto con anterioridad, el modelo de Docencia Dual implantado por la Universidad de Alicante para hacer frente a la crisis sanitaria provocada por la pandemia Covid-19 durante el curso académico 2020-21, con el que se

pretendía una cierta proporcionalidad entre el número de alumnos presentes en el aula (aproximadamente 1/3) y el número de estudiantes que siguen simultáneamente la docencia online (en torno a los 2/3 restantes)⁸, se ha visto alterado por la realidad, siendo la presencia de los estudiantes en el aula prácticamente testimonial durante todo el segundo semestre, reproduciéndose así la realidad que ya se hizo patente durante el primer semestre de docencia.

Las razones que pueden explicar por qué el estudiantado ha preferido de forma masiva el seguimiento de la docencia online son muy variadas y, a mi juicio, deben ser objeto de una profunda reflexión al objeto de revertir esta situación, sin duda, no deseable, en la hipótesis de que se volviera a plantear en el futuro una docencia de características similares. La previsión de turnos de presencialidad cada cinco semanas (como ha ocurrido en una asignatura como la que es objeto de esta Red) sin duda no ha favorecido la asistencia a clase, como tampoco lo ha hecho el inicio del segundo semestre tan solo en modalidad online, durante el primer mes. Otros factores tales como la existencia de alumnado procedente de localidades distintas a las de Alicante, y que en circunstancias normales solía fijar su residencia en las inmediaciones de la universidad, así como la no obligatoriedad de acudir a las clases presenciales en los turnos asignados, pueden coadyuvar también a explicar la desafección que ha exhibido el estudiantado por la docencia presencial. Por su parte, el profesorado tiene la obligación de reflexionar sobre lo que puede y debe hacer para revertir esta situación; aunque es este un tema que excede de los objetivos de este trabajo.

Pero lo que interesa resaltar en este punto es que cuando se solicitó esta Red los miembros integrantes de la misma ya eran conscientes de la realidad a la que con mucha probabilidad se iban a tener que enfrentar: un aula prácticamente vacía, ocupada por el profesor y un número de alumnos que se podía contar con los dedos de una mano, estando el grueso de los estudiantes “conectados” a la clase de forma online, a través de la aplicación de Docencia Dual. En este contexto resultaba necesario idear mecanismos adecuados para potenciar la

⁸ En verdad la correlación de estudiantes presenciales / online ha dependido del número de estudiantes matriculados. De hecho, en una asignatura como la que ha sido objeto de estudio de esta Red, con más de 100 alumnos matriculados, estaba prevista una rotación del alumnado cada 5 semanas.

participación y la interacción del alumnado, entre ellos y con el profesor. Lo que se tradujo en proponer el diseño, la implementación y la evaluación de tres acciones vía Moodle-UA.

Por su parte, los miembros de la Red, a excepción del alumno, son expertos en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, habiendo impartido esta disciplina en la misma o en distintas titulaciones. A destacar que el coordinador de la Red ha sido el profesor único y responsable de la asignatura objeto de esta experiencia docente, razón por la cual ha podido implementar personalmente las distintas acciones comprometidas. Además, el coordinador de la Red era consciente de la necesidad de transformar una docencia eminentemente teórica de la asignatura en otra que equilibrarse el peso de la teoría y la práctica como una vía adecuada para fomentar la participación e interacción del alumnado, proponiendo al equipo de trabajo el diseño y la implementación de las tres acciones a las que se ha hecho referencia anteriormente.

En cuanto al alumnado, se trata de un total de 116 estudiantes de cuarto curso del Grado de Derecho que cursan la asignatura optativa Derecho de la Seguridad Social (19033) durante el segundo semestre del curso académico 2020-21. Un alumnado que, como se ha dicho, ha preferido mayoritariamente seguir la docencia en modalidad online, con todas las dificultades que ello conlleva para el sistema de evaluación continua que está implantado en todas las titulaciones como una de las exigencias del proceso de Bolonia. A resaltar que, pese a tratarse una asignatura optativa, existe una cierta obligatoriedad del alumnado en cursarla como consecuencia de estar incluida en uno de los tres itinerarios que el alumnado debe escoger en bloque, de ahí que no quepa presumir que haya un interés previo del alumnado en su realización.

2.2. Instrumento utilizado para evaluar la experiencia educativa

El instrumento comprometido y utilizado para evaluar la experiencia docente implementada ha sido la <<actividad encuestas>> de Moodle-UA, en su modalidad de encuestas personalizadas. Se implementó un sencillo cuestionario, a responder de forma anónima, en el que se valoraban distintos ítems de 0 a 5, siendo 0 la menor puntuación y 5 la puntuación mayor.

Las preguntas realizadas fueron las siguientes:

- 1.- ¿Cómo valoras la actividad formativa en general?
- 2.- ¿Consideras que se han alcanzado los objetivos de la actividad formativa?
- 3.- ¿Piensas que la distribución temporal entre teoría y práctica ha sido adecuada?
- 4.- ¿Consideras que el diseño de las prácticas (puesta en común en clase de varios casos prácticos seguido de un cuestionario tipo test sobre un caso práctico) ha servido para fomentar la participación en la realización de las prácticas?
- 5.- ¿Piensas que el peso de las prácticas en la calificación final ha sido adecuado?
- 6.- ¿Cómo valoras la actividad tipo glosario?
- 7.- ¿Piensas que el tipo examen teórico del primer parcial ha sido adecuado para medir los conocimientos sobre la materia?
- 8.- ¿Cuál es tu grado de satisfacción con la atención recibida por el profesor?

Pero más allá de este instrumento concreto específicamente diseñado para evaluar la actividad formativa implementada, ha de tenerse en cuenta también que las tres acciones que se han puesto en marcha vía Moodle-UA (<<actividad glosario>>, <<actividades taller y cuestionario>> y <<foro del curso>>) han servido para evaluar toda la parte práctica de la asignatura, que ha representado el 50% de la nota final obtenida por el alumnado en el sistema de evaluación continua.

En el apartado 3, dedicado a los resultados, se expondrá la valoración que merece esta experiencia docente, teniendo en cuenta tanto las opiniones vertidas por el alumnado en la encuesta realizada sobre la misma, como los resultados académicos obtenidos por el alumnado en la parte práctica de la asignatura, que es donde se han concentrado las tres acciones realizadas.

2.3. Descripción de la experiencia

La experiencia docente desarrollada en esta Red se ha llevado a cabo en tres fases, una primera de diseño, la segunda de implementación y la tercera y última, de evaluación.

Por lo que se refiere a la fase de diseño, esta se llevó a cabo antes del comienzo de las clases, una vez se tuvo conocimiento de la concesión de la Red. Tal y como se describió en la solicitud presentada en su día, la potenciación de la participación e interacción del alumnado en el modelo de Docencia Dual implantado por la Universidad de Alicante para hacer frente a la crisis sanitaria provocada por la pandemia Covid-19 pasaba necesariamente por incentivar la parte práctica de la asignatura, acordándose en el seno de la Red que la misma representaría el 50% de la calificación final de la asignatura, a obtener a través de las distintas acciones descritas en la solicitud. Ello requirió: 1) una cuidada selección de términos relevantes en materia de Seguridad Social que debían ser definidos con posterioridad por el alumnado; 2) la elección de un tema de debate de interés para el alumnado; y 3) la adaptación de los casos prácticos de la asignatura a las <<actividades taller y cuestionario>>, considerándose que las prácticas correspondientes a la Parte General de la Seguridad Social permitían en mayor medida el recurso a la <<actividad taller>>, mientras que las prácticas sobre prestaciones, correspondientes con la denominada Parte Especial de la asignatura, se podían implementar preferentemente a través de la <<actividad cuestionario>> precedida de la explicación y puesta en común en clase de otros casos prácticos similares como se describe con más detalle a continuación.

El diseño de las acciones propuestas se tradujo en la selección de un total de doscientos sesenta y cuatro términos a definir, trece prácticas adaptadas a las <<actividades taller y cuestionario>> para ser entregadas por el alumnado en las fechas predeterminadas para ello, así como la elección de tres temas de debate.

Por otro lado, la fase de implementación de las acciones experimentó algunos ajustes necesarios a la vista de las circunstancias concurrentes.

Así, a la vista del número de alumnos matriculados en la asignatura (un total de 116) se estableció un máximo de dos conceptos a definir por estudiante, sin perjuicio de la posibilidad de realizar entradas en los conceptos definidos por

otros compañeros y compañeras al objeto de realizar observaciones. La relación de términos a definir se facilitaba con carácter previo a las explicaciones de cada tema y tenían que ver, lógicamente, con los términos que se empleaban en el tema correspondiente. Para constatar que no se definía el mismo término por más de un estudiante, el profesor debía aprobar todos y cada uno de los términos definidos previa comprobación de que no se había aprobado ya una entrada previa sobre el mismo.

La implementación de la <<actividad cuestionario>>, que versó sobre un total de seis clases de prestaciones diferentes de la Seguridad Social, requirió cohonestarse con la necesaria explicación por parte del profesor acerca de cómo se resuelven los distintos casos prácticos, así como del entrenamiento previo del alumnado en la resolución de los mismos mediante la puesta en común en clase de entre tres y cuatro casos prácticos por cada tema referido a las prestaciones de la Seguridad Social. Con anterioridad se ha puesto de manifiesto que una de las primeras decisiones adoptadas consistió en diseñar la impartición de la asignatura de tal forma que el 50% de la calificación final se obtuviera a partir de las actividades prácticas realizadas, lo cual se tradujo en que, de las dos sesiones semanales de clase (de dos horas de duración cada una) la primera sesión se dedicara a explicar la teoría y la segunda a la parte práctica de la asignatura. Pues bien, en la <<actividad cuestionario>>, que se resolvía por los estudiantes vía Moodle-UA fuera de horario lectivo en las fechas predeterminadas para ello, una sesión semanal se dedicó a las explicaciones previas por parte del profesor sobre cómo se resuelven los casos prácticos, así como al entrenamiento por parte del estudiantado al que se ha hecho referencia mediante la puesta en común de otros tantos casos prácticos propuestos.

La <<actividad taller>> se concretó en dos prácticas que debían ser entregadas por el alumnado para, a continuación, realizar la corrección por pares, puntuándose tanto la entrega como la corrección realizada de los dos trabajos asignados a cada alumno. A los efectos de que los estudiantes pudieran corregir adecuadamente los trabajos asignados se facilitó el solucionario de las prácticas.

Finalmente, el <<Foro del curso>>, que se diseñó con tres temas de debate, se implementó con tan solo uno de ellos, dado el volumen de las actividades prácticas previstas en relación con las otras dos acciones, la <<actividad

glosario>> y las <actividades taller y cuestionario>>, y poder garantizar así la debida proporción entre teoría y práctica. Más concretamente, el tema sobre el que versó el foro fue el relativo a los problemas de discriminación por razón de género en el acceso a la pensión de viudedad.

La evaluación de la actividad se llevó a cabo de dos formas: 1) la comprometida en la memoria de solicitud de la Red, consistente en la realización de una encuesta personalizada al alumnado de la asignatura, en la que se le pedía responder a un total de ocho preguntas sencillas relacionadas con la acción formativa implementada (véanse las preguntas en el apartado 2.2), puntuando de 0 a 5 puntos, siendo 0 la menor calificación y 5 la calificación mayor. La encuesta fue contestada por veintisiete alumnos de un total de ciento dieciséis; 2) la propia evaluación de la asignatura, en la que la parte práctica de la misma fue evaluada casi en su totalidad con los resultados obtenidos en las distintas acciones vía Moodle-UA (<<actividades glosario, taller, cuestionario>> y <<foro del curso>>) implementadas en cumplimiento de la presente Red. Recuérdese que la parte práctica de la asignatura representaba el 50% de la calificación final. A los resultados que se desprenden de los dos sistemas de evaluación anteriormente descritos nos referimos a continuación, en el apartado 3.

3. Resultados

Los resultados de la experiencia educativa realizada deben valorarse a la luz del cumplimiento o no de los fines perseguidos con la Red. En este sentido, el objetivo general que se marcó la Red fue el de transformar una docencia eminentemente teórica de la asignatura optativa Derecho de la Seguridad Social (19033), del Grado en Derecho, en otra que potencie la participación activa del estudiante mediante la utilización de determinadas herramientas Moodle-UA. Todo ello en un contexto caracterizado por un doble hándicap para conseguir un alto grado de implicación e interacción del alumnado: 1) el elevado número de estudiantes matriculados en la asignatura (116); y 2) el modelo de Docencia Dual instaurado por la Universidad de Alicante durante el curso académico 2020-21, el cual estaba diseñado para garantizar un porcentaje mínimo de asistencia presencial en el aula, mediante un sistema rotatorio que, sin embargo, se tradujo en la práctica en una presencialidad del alumnado prácticamente testimonial (de

hecho, durante el primer mes de docencia, en febrero, las clases fueron totalmente online por decisión de las autoridades académicas).

En orden a conseguir ese objetivo general se diseñaron e implementaron tres acciones vía Moodle-UA, las cuales han sido utilizadas en la parte práctica de la asignatura, a la que en conjunto se le ha asignado un valor del 50% de la calificación final del alumno.

Pues bien, la valoración general que merece la experiencia docente implementada es muy positiva, habiéndose constatado un alto grado de participación de los estudiantes, que ha resultado ser muy superior en la parte práctica de la asignatura (donde se han implementado las acciones propuestas) que en la parte teórica de la misma, lo que se ha hecho notar en los propios resultados académicos, como se tendrá la oportunidad de concretar más adelante.

De las distintas acciones implementadas la Red considera que han resultado especialmente fructíferas la <<actividad taller>> y la <<actividad cuestionario>> tal y como han sido concebidas para la resolución de los casos prácticos.

La primera de ellas (<<actividad taller>>) tiene la particularidad de que los alumnos no se limitan a entregar la resolución del caso práctico encomendado, sino que además corrigen los casos prácticos de dos de sus compañeros a partir de las respuestas proporcionadas por el profesor. Ello supone un grado mayor de implicación y responsabilidad del alumnado, que participa en el proceso de evaluación de sus compañeros, quienes, en un momento posterior, pueden discrepar de las calificaciones otorgadas por sus pares y solicitar una revisión del profesor, como de hecho ha ocurrido en algún caso. De esta forma, la interacción entre los propios alumnos y de estos con el profesor se ha visto potenciada.

La segunda (<<actividad cuestionario>>) ha sido especialmente útil para potenciar la participación activa de los estudiantes en la resolución de los casos prácticos, gracias, a nuestro juicio, al diseño que se ha efectuado de aquella. Como se ha expuesto con anterioridad, la entrega de un caso práctico resuelto mediante la contestación de un cuestionario tipo test sobre el mismo, ha resultado ser el último eslabón de una cadena en la que se requería una

explicación previa del profesor sobre el modo de resolver situaciones similares a la planteada y, sobre todo, requería del entrenamiento previo de los estudiantes mediante la puesta en común en clase (presencial y virtual) de la solución de varios casos prácticos de características similares; puesta en común que se ha realizado en una de las dos sesiones semanales de clase durante todo el semestre. El interés de los y las estudiantes en resolver correctamente el cuestionario que debían entregar, como un ítem evaluable, les impulsó a participar activamente en ese entrenamiento previo consistente en la resolución y puesta en común de otros tantos casos prácticos similares. Intervenciones a viva voz que también fueron tenidas en cuenta por el profesor en la evaluación de la parte práctica de la asignatura. En relación con esta última cuestión, y a modo de crítica, la Red considera que hubiera sido mejor opción crear un propio ítem de evaluación referido a la participación en clase en la resolución de los casos prácticos propuestos, en lugar de la fórmula escogida, consistente en redondear la nota al alza obtenida en el cuestionario entregado cuando el alumno o alumna hubiere participado en la resolución de los casos prácticos referidos a ese mismo tema.

A continuación, se detallan los resultados obtenidos de la evaluación de la experiencia educativa realizada que, como se anunció, ha consistido en una encuesta personalizada y anónima con un total de ocho preguntas que debían ser valoradas de 0 a 5 puntos (en la tabla se muestran las distintas puntuaciones indicando entre paréntesis el número de valoraciones con cada puntuación). El texto de las preguntas puede consultarse en el apartado 2.2.

Tabla 1. Encuesta de valoración de Moodle-UA

Preg. 1	Preg. 2	Preg. 3	Preg. 4	Preg. 5	Preg. 6	Preg. 7	Preg. 8
5 (14)	5 (11)	5 (18)	5 (15)	5 (18)	5 (9)	5 (11)	5 (23)
4 (9)	4 (9)	4 (4)	4 (7)	4 (3)	4 (8)	4 (8)	4 (4)
3 (4)	3 (7)	3 (4)	3 (3)	3 (5)	3 (6)	3 (5)	3 (0)
2 (0)	2 (0)	2 (0)	2 (1)	2 (1)	2 (2)	2 (2)	2 (0)
1 (0)	2 (0)	1 (1)	1 (0)	1 (0)	1 (2)	1 (1)	1 (0)
0 (0)	2 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)

Pero, como se ha apuntado, existe otro instrumento de evaluación de la experiencia educativa implementada, consistente en los distintos resultados obtenidos por los estudiantes en la parte práctica de la asignatura en contraste con la parte teórica, siendo mayor el número de estudiantes que han superado la parte práctica de la asignatura (donde se materializaron las acciones comprometidas en el proyecto de la Red) que los que han superado la parte teórica (donde se siguió un sistema tradicional de docencia tipo clase magistral). A continuación, se puede consultar el gráfico en el que consta el número de alumnos que han superado cada una de las partes de la asignatura, así como los no presentados, todos ellos referidos a la convocatoria ordinaria C3.

Tabla 2. Correlación de alumno/s que han superado la teoría y la práctica

Nº alumno/as teoría superada	Nº alumno/as práctica superada	No presentado/as
84 (de 116)	106 (de 116)	5 (de 116)

4. Conclusiones

El modelo de Docencia Dual implantado en el curso académico 2020-21 por la Universidad de Alicante (en verdad, por todas las universidades públicas valencianas) ha sido una herramienta necesaria para para hacer frente a la crisis sanitaria provocada por la pandemia Covid-19, aunque la traducción práctica de ese modelo no ha estado exenta de problemas. Como se ha puesto de manifiesto en este trabajo, las previsiones de garantizar un mínimo de presencialidad en las aulas se han visto desmentidas por la realidad, siendo la asistencia física a las clases por parte del alumnado prácticamente testimonial. Esta circunstancia, unida a la existencia de grupos numerosos como el que ha sido objeto de esta Red aconsejaban la implementación de medidas que contribuyeran a minimizar la “desafección” de los estudiantes con la actividad docente, incentivando su participación e implicación.

Todo ello motivó en su día la solicitud de una Red de experiencia docente, al objeto de diseñar, implementar y evaluar determinadas medidas que dinamizaran la docencia, para lo cual se adoptó la decisión de otorgar un peso a las prácticas del 50% de la calificación final, concentrándose precisamente en la parte práctica de la asignatura la puesta en marcha de una serie de acciones vía Moodle-UA, concretadas en la <<actividad glosario>>, <<actividades taller y cuestionario>> y <<foro de debate>>. De acuerdo con la valoración efectuada por el propio alumnado, a través de una encuesta personalizada y anónima elaborada al efecto y, sobre todo, a partir de los resultados académicos de los estudiantes comparando lo ocurrido en la parte teórica de la asignatura (con menos tasa de éxito) y en la parte práctica de la misma (con un mayor porcentaje de alumnos que la han superado), es posible concluir que su puesta en marcha ha servido para conseguir el objetivo general perseguido.

Hubiera sido deseable implementar otro tipo de acciones de dinamización de la parte teórica de la asignatura que, de haberse llevado a cabo, seguramente hubiera situado en un mismo nivel los resultados académicos obtenidos por los y las estudiantes en las dos partes (teoría y práctica) de la asignatura.

La Universidad de Alicante es un centro de educación superior de carácter predominantemente presencial, seña de identidad que muy probablemente

estaremos en condiciones de recuperar el próximo curso académico 2021-22. Dicho esto, debemos aprovechar los conocimientos y las destrezas adquiridas en materia de tele-formación desde marzo de 2020 para incorporarlos a nuestra docencia diaria de la mejor forma posible.

Los conocimientos y habilidades desarrolladas en el manejo de Moodle-UA con fines docentes son extrapolables a otras asignaturas distintas de la que ha sido objeto de esta experiencia docente con los ajustes de detalle necesarios.

5. Tareas desarrolladas en la red

Participante de la red	Tareas que desarrolla
Fernando Ballester Laguna (coordinador)	<ul style="list-style-type: none"> - Redacción de la memoria de solicitud de la Red - Diseño de las distintas acciones a implementar - Ejecución práctica de las distintas acciones previstas a lo largo del semestre - Redacción de la memoria final de la Red
Jaime Alemañ Cano	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del Glosario de los temas 1 a 7 - Preparación de la actividad debate
Miguel Domínguez García	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del Glosario de los temas 8 a 14
Carmen Garcés Alonso	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de las actividades taller (temas 1 y 2)
Juan Ramón Rivera Sánchez	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de las actividades cuestionario (temas 5, 6 y 8)

	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación de los casos prácticos de los temas 5, 6 y 8 para su puesta en común en clase
<p>Nancy Sirvent Hernández</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de las actividades cuestionario (temas 9, 10, 11 y 13) - Preparación de los casos prácticos de los temas 9, 10, 11 y 13 para su puesta en común en clase

6. Referencias bibliográficas

Chamorro y Zarza, J. A. (2020). “La utilización de las TIC en la enseñanza universitaria presencial de materias jurídicas en situaciones de emergencia sanitaria. Breve examen en torno a la situación generada por la enfermedad por coronavirus 2019 (covid-19)”. *La docencia del Derecho en línea: cuando la innovación se convierte en necesidad*. ISBN 978-84-17580-16-2.

Cuevas Codero, E. (2014). “Las TIC en la formación docente”. Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación. <http://www.oei.es/historico/congreso2014/contenedor.php?ref=memorias>

Delgado García, A. M. (2018). *Derecho y TIC: últimas innovaciones docentes*. Barcelona. Huygens editorial.

Moll Noguera, R. (2018). “La formación inicial docente en las TIC en el profesorado universitario: luces y sombras”, *Derecho y TIC: últimas innovaciones docentes*. Barcelona. Huygens editorial.

Oliver Cuello, R. (2018). “La evaluación del aprendizaje y la plataforma docente Moodle”. *Experiencias prácticas en torno a la docencia del Derecho mediante las TIC*. Barcelona. Huygens editorial.

Ortega Lozano, P. G. (2020). "Problemas jurídico-prácticos derivados de la utilización de las TIC en materia laboral". *Revista Internacional y Comparada de Relaciones Laborales y Derecho al Empleo*, Vol. 8, Nº. 4, ISSN-e 2282-2313.

Piquer Marí, J. M. (2021). "El profesor, la lección magistral participativa y la docencia online". *Cuadernos jurídicos del Instituto de Derecho Iberoamericano*. Nº 1 La adecuación de la docencia presencial al estado de alarma derivado del Covid-19. ISSN-e 2386-9224

Polo Martín, R. & Zaera García, A. (2018). "Elaboración de una wiki de la terminología histórico-jurídica". *Derecho y TIC: últimas innovaciones docentes*. Barcelona. Huygens editorial.